



“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA. - - -

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las trece horas del día martes treinta de mayo del año dos mil veintitrés, en la Sala de Juntas de esta Dirección en el Edificio “G” María Sabina, planta baja, ala izquierda, del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo “Gral. Porfirio Díaz, Soldado de la Patria”, C.P. 71294; se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Transparencia, los ciudadanos: **L.R.I. LENIN ALEXIS GARCÍA VARGAS**, Presidente del Comité de Transparencia; **AYRTON ADRIAN FIERRO REYES**, Secretario Técnico del Comité de Transparencia; **L.R.I. ALEIDA ESCAMILLA RAMIREZ**, Vocal del Comité de Transparencia; **L.I. RAZIEL VENTURA CRUZ**, Vocal del Comité de Transparencia; la **LIC. GLORIA ANTONIO ORDAZ**, Vocal del Comité de Transparencia; como invitados la **L.R.I. ANDREA AGUILAR CRUZ**, Jefa del Departamento de Educación y Comunicación en Población y **GABRIELA VANESSA RODRÍGUEZ VALTIERRA**, Habilitada de la Unidad de Transparencia; todos Servidores Públicos de esta entidad paraestatal, con la finalidad, de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria en términos de los artículos 24, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 10 fracción I, 72 y 73 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Previa convocatoria número DGP/UT/022/2023, de fecha veintitrés de mayo de dos mil veintitrés, misma que fue notificada en tiempo y forma a las y los asistentes, conforme al siguiente: - -

ORDEN DEL DÍA - - -

- 1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal. - - -
- 2.- Declaración de instalación de la sesión. - - -
- 3.- Aprobación del orden del día. - - -
4. Solicitud de elaboración de la Guía de Archivo Documental a las y los titulares de las Unidades Administrativas de la DIGEPO. - - -
- 5.- Asuntos Generales. - - -
- 6.- Clausura de la Sesión. - - -

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA - - -

En uso de la palabra Ayrton Adrián Fierro Reyes, Secretario Técnico del Comité, da la bienvenida y da comienzo con la sesión. - - -

1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal. En uso de la palabra Ayrton Adrián Fierro Reyes, Secretario Técnico del Comité, efectúa el pase de lista de asistencia, verificando que se encuentran presentes la totalidad de las y los integrantes del Comité de Transparencia de la Dirección General de Población de Oaxaca convocados y mencionados en el preámbulo de la presente Acta. - - -
Declara que existe el quórum legal requerido, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día. - - -



“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

2.- Declaración de instalación de la sesión. Acto seguido, Lenin Alexis García Vargas Presidente del Comité de Transparencia, procede a declarar legalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria siendo las trece horas con trece minutos del día martes treinta de mayo de dos mil veintitrés, por lo que los acuerdos que emanen y se aprueben de la misma tendrán la validez legal y administrativa correspondiente en todas sus partes. -----

3.- Aprobación del orden del día. A continuación, el Secretario Técnico procede a dar lectura al orden del día propuesto conforme a la convocatoria emitida y se somete a consideración de las y los presentes para su aprobación y su desahogo parcial. -----

Leído y discutido, dado que no existe observación, es aprobado el Orden del día por unanimidad de votos emitidos por las y los servidores públicos presentes y bajo el cual se llevará a cabo la presente sesión. -----

4. Solicitud de elaboración de la Guía de Archivo Documental a los titulares de las Unidades Administrativas de la DIGEPO. En uso de la palabra Ayrtón Adrián Fierro Reyes, Secretario Técnico del Comité, hace del conocimiento de los presentes el inicio de los trabajos para la elaboración de la Guía de Archivo Documental de la Dirección General de Población de Oaxaca con la finalidad de contar con un instrumento de consulta, una herramienta apropiada para difundir los fondos que contiene un archivo, que permite hacer visible, tanto a los servidores públicos del sujeto obligado como a la ciudadanía, la información exacta y concisa que contienen los archivos, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 24 fracción IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 14 de la Ley General de Archivos. -----

Con el objetivo de poseer información exacta y concisa que contienen los archivos de la Dirección General de Población de Oaxaca, se les solicita elaborar la Guía de archivo documental del área administrativa a su cargo, el cual, es el esquema que contiene la descripción general de la documentación contenida en las series documentales establecidas en el Cuadro General de Clasificación Archivística vigente, información que deberán brindar según el formato físico y digital anexo al presente, lo anterior con fundamento en los artículos 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 y 28 de la Ley General de Archivos y 14 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, una vez elaborada, favor de remitirla al Coordinador de Archivos de esta Dirección. -----

Sin que exista observación por los integrantes del Comité de Transparencia de la Dirección General de Población de Oaxaca para la elaboración de la Guía de Archivo Documental, se toman los siguientes: -----

ACUERDOS

Acuerdo 01/CT-SO-30/05/2023.- La Unidad de Transparencia deberá publicar en la



“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

página de internet oficial de la Dirección General de Población de Oaxaca en versión pública la presente acta. -----

Acuerdo 02/CT-SO-30/05/2023.- Los integrantes del Comité de Transparencia y Responsables de Unidades Administrativas y encargados de Archivo de la Dirección General de Población de Oaxaca quedan enterados de la elaboración de la Guía de Archivo Documental del área a su cargo y la remitan al Coordinador de Archivos para integrar y someter a aprobación de este Comité la Guía de Archivo Documental de la Dirección General de Población de Oaxaca en la cuarta sesión ordinaria del Comité de Transparencia. -----

5.- Asuntos Generales. Acto seguido Ayrton Adrián Fierro Reyes, Secretario Técnico del Comité, pregunta a los Integrantes del Comité, manifiesten otros temas que deseen tratar como asuntos generales, a lo que cada integrante manifestó no tener nada que agregar. Por lo anterior, se dan por desahogados todos los puntos del Orden del Día de la presente Sesión. -----

6.- Clausura de la Sesión. Habiéndose agotado los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, el L.R.I. Lenin Alexis García Vargas, Presidente del Comité de Transparencia, clausura la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Dirección General de Población de Oaxaca, siendo las trece horas con cuarenta y ocho minutos del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes.

CONSTE. -----

Comité de Transparencia.

L. R. I. Lenin Alexis García Vargas.
Presidente.

Ayrton Adrián Fierro Reyes.
Secretario Técnico.

L. C. Gloria Antonio Ordaz.
Vocal.

Mtro. Raziél Ventura Cruz.
Vocal.



POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE
POBLACIÓN DE OAXACA

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

L. R. I. Aleida Escamilla Ramírez.

Vocal.

Invitados

L. R. I. Andrea Aguilar Cruz.

Jefa del Departamento de Educación y
Comunicación en Población.

Gabriela Vanessa Rodríguez Valtierra.

Habilitada de la Unidad de
Transparencia.

Nota: Esta hoja es parte integrante del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Dirección General de Población de Oaxaca, de fecha martes treinta de mayo del año dos mil veintitrés. -----